

# Indonesia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2025



## Indonesia

### República de Indonesia

© Oficina de Información Diplomática.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República de Indonesia

**Superficie:** 2.027.087 Km<sup>2</sup>.

**Límites:** fronteras terrestres con Malasia, Timor Oriental y Papúa–Nueva Guinea. Comparte fronteras marítimas con Malasia, Singapur, Vietnam, Filipinas y Australia.

**Población:** 283 millones (Banco Mundial, año 2025)

**Capital:** Yakarta (11,8 millones de habitantes; 36,1 millones en el área metropolitana).

**Idioma:** Bahasa Indonesia (idioma oficial). Otros idiomas: javanés, sundanés, balinés y otras diversas lenguas regionales.

**Moneda:** rupia indonesia (Rp).

**Religión:** según datos censales, musulmanes (87,09%), protestantes (7,38%), católicos (3,07%), hindúes (1,67%), budistas (0,71%), confucianistas (0,03%), otros (0,05%)

**Forma de Estado:** Indonesia se constituye en una República presidencialista, con un Presidente de la República que representa la máxima autoridad del Poder Ejecutivo, con poder para nombrar a los miembros del Gobierno.

El Parlamento está formado por dos cámaras, la Cámara de Representantes del Pueblo (el DPR, Dewan Perwakilan Rakyat) con 580 tras las elecciones de 14 de febrero de 2024, todos ellos elegidos de forma directa, y la Cámara de Representación Regional, el DPD (Dewan Perwakilan Daerah), una cámara alta consultiva formada por 152 tras las elecciones de 14 de febrero de 2024 que representan a las regiones. Ambas cámaras se reúnen en ocasiones en sesión conjunta, constituyendo entonces el MPR (Majelis Permusyawaratan Rakyat), cuyas funciones principales son la investidura y el proceso de cese del Presidente y el Vicepresidente.

**División administrativa:** territorialmente, la República de Indonesia está dividida en 38 provincias. A nivel local se organiza en “regencias” y “municipalidades”. El nivel administrativo inferior se denomina “subdistrito”.

Indonesia ha experimentado un proceso de descentralización desde la aprobación de la Ley de 1999 sobre Gobiernos locales, con un refuerzo del papel de la administración regional y local, que han ido adquiriendo progresivamente mayores niveles de autonomía y de poder decisorio en materia de gestión pública. Cada provincia está presidida por un Gobernador y cuenta con una Asamblea de Representantes.

### 1.2. Geografía

De Este a Oeste, la longitud del país es de 5.110 Km, y de Norte a Sur, 1.888 km. La República de Indonesia, el mayor archipiélago del mundo está formada por más de 17.500 islas, y se encuentra en el extremo suroriental de Asia, enlazando geográficamente con el continente australiano. Cuenta con 54.716 km. de costa, la segunda más larga del mundo después de la canadiense. Las islas o grupos de islas principales en términos de población e importancia son: Java (donde reside el 56,1% de la población); Sumatra (21,68% de la población); archipiélago de Célebes (Sulawesi, 7,36% de la población); Borneo (Kalimantan, 6,15%); Bali-Nusa Tenggara (cadena de islas formada por Bali, Lombok, Sumbawa y Flores, al este de Java, 5,54% de la población); y Papúa y el archipiélago de las Molucas (3,17% de la población). Es un país montañoso, con cerca de cuatrocientos volcanes, especialmente en Java, de los que un centenar están activos. Se encuentra situado en el llamado Anillo de Fuego del Pacífico, lo que le convierte en un país susceptible de sufrir desastres naturales: erupciones volcánicas, terremotos y maremotos.

El clima de todo el archipiélago es tropical, de tipo monzónico, con elevadas temperaturas y escasas variaciones estacionales. Se pueden distinguir, no obstante, dos estaciones: una seca, de junio a septiembre, y otra lluviosa, de diciembre a marzo.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (hab. por km²):** 147 hab/km² (Banco Mundial, 2022).

**Renta per cápita:** 4.925 USD a precios corrientes; 14.470 USD por paridad de poder adquisitivo (Banco Mundial, 2024).

**Esperanza de vida:** 71 años (Banco Mundial 2023).

**Crecimiento de la población:** 0,8% en 2024 (Banco Mundial)

**IDH (Valor numérico / n° orden mundial):** 0,713 / 112 de 193 (PNUD, 2024).

**Población bajo el umbral de pobreza:** 9% (Banco Mundial, 2024).

**Tasa de fertilidad:** 2,1% (Banco Mundial 2023)

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

#### DISTRIBUCIÓN POR SECTORES % DEL PIB TOTAL

Agricultura	13,28%
Industria	38,67%
Servicios	48,05%

Fuente: Oficina Central de Estadísticas

### 1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2024
PIB m. mill. \$ USA a precios corrientes	1.540
PIB m. mil. \$ USA por paridad de poder adquisitivo	4.720
PIB % crecimiento real	5,11%
Tasa de inflación	2,84%
Tasa de paro	4,82%
Balanza C/C (% del PIB)	-0,6%
Deuda externa m. mill. USD (stock)	403,9

Oficina Central de Estadísticas, Banco de Indonesia, Banco Mundial y FMI

### 1.6. Comercio exterior. Balanza comercial

DATOS EN MILL. DE DÓLARES	2023
Importaciones	221.890
Exportaciones	258.200

Oficina Central de Estadísticas

### 1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES DESTINOS		PRINCIPALES ORÍGENES	
DE EXPORTACIONES	%	DE IMPORTACIONES	%
1. China	26%	1. China	29%
2. Estados Unidos	9,3%	2. Singapur	8,4%
3. Japón	8,3%	3. Japón	7,6%
4. India	8,1%	4. Estados Unidos	5,2%
5. Singapur	5,0%	5. Malasia	4,9%

Fuente: Banco Mundial

### 1.8. Inversiones por países

INVERSIÓN EN INDONESIA FLUJO 2023	MILL. USD
Singapur	15.300
República Popular China	7.500
Hong Kong	6.500
Japón	4.700
Malasia	4.000
Otros	9.500

Fuente: Ministerio de Inversiones

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Política interior

Tras las elecciones presidenciales y generales de 14 de febrero de 2024, salió elegido Prabowo Subianto, Presidente de la República, y Gibran Rakabuming Raka, hijo del ex Presidente Joko Widodo, Vicepresidente (58,58% de los sufragios). Para la Cámara de Diputados indonesia (DPR), salieron elegidos ocho partidos políticos. Cuatro de estos (Golkar, Gerindra –el del Presidente electo–, Partido Democrático –del expresidente Susilo– y PAN) constituyeron la coalición inicial de apoyo a la candidatura de Prabowo Subianto. El PKS, el PKB y NASDEM, apoyaron la candidatura de Anies Baswedan, mientras que el PDI-P apoyó la de Ganjar Pranowo. Quedó sin representación parlamentaria el histórico partido islamista PPP, que había apoyado a Ganjar Pranowo.

El presidente Prabowo asumió el cargo el 20 de octubre, tras haber formado una coalición que incluye a todos los partidos políticos con representación parlamentaria, salvo el PDI-P. Aunque el PDI-P no participa directamente en el gobierno, ha expresado su apoyo al presidente en el Parlamento y no se ha posicionado formalmente como partido de oposición. El partido NASDEM se ha autoexcluido por no apoyar a Prabowo Subianto en las elecciones de febrero, pero sí forma parte de su amplia coalición.

El gabinete de Prabowo Subianto es el más amplio desde 1966, compuesto por 109 miembros, incluyendo ministros, viceministros y jefes de agencias nacionales. Está estructurado con siete ministros coordinadores, quienes supervisan áreas clave como los asuntos políticos, económicos y el desarrollo humano; 42 ministros técnicos que cubren diversas carteras como finanzas, educación y defensa; 55 viceministros para apoyar en la implementación de políticas; y cinco altos funcionarios de rango ministerial, entre ellos el Fiscal General y el Jefe de la Agencia de Inteligencia del Estado.

### Miembros del Gobierno 2024

**Presidente:** Prabowo Subianto

**Vicepresidente:** Gibran Rakabuming

#### Ministros coordinadores

**Ministro Coordinador de Política y Seguridad:** Djamari Chaniago

**Ministro Coordinador de Derecho, Derechos Humanos, Inmigración y Servicios Penitenciarios:** Yusril Ihza Mahendra.

**Ministro Coordinador de Economía:** Airlangga Hartarto.

**Ministro Coordinador de Desarrollo Humano y Cultura:** Pratikno.

**Ministro Coordinador de Infraestructura y Desarrollo Regional:** Agus Harimurti Yudhoyono.

**Ministro Coordinador de Empoderamiento Comunitario:** Abdul Muhaimin Iskandar.

**Ministro Coordinador de Alimentación:** Zulkifli Hasan.

#### Ministros

**Ministro Secretario de Estado:** Prasetyo Hadi.

**Ministro del Interior:** Muhammad Tito Karnavian.

**Ministro de Relaciones Exteriores:** Sugiono.

**Ministro de Defensa:** Sjafrie Sjamsoeddin.

**Ministro de Asuntos Religiosos:** Nasaruddin Umar.

**Ministro de Justicia:** Supratman Andi Agtas.

**Ministro de Derechos Humanos:** Natalius Pigi.

**Ministro de Inmigración y Servicios Penitenciarios:** Agus Andrianto.

**Ministra de Finanzas:** Purbaya Yudhi Sadewa.

**Ministro de Educación Básica y Secundaria:** Abdul Mu'ti.

**Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología:** Brian Yulianto

**Ministro de Cultura:** Fadli Zon.  
**Ministro de Salud:** Budi Gunadi Sadikin.  
**Ministro de Asuntos Sociales:** Saifullah Yusuf.  
**Ministro de Trabajo:** Yassierli.  
**Ministro de Protección de Trabajadores Migrantes / Jefe de la Agencia de Protección de Trabajadores Migrantes de Indonesia:** Mukhtaruddin  
**Ministro de Industria:** Agus Gumiwang Kartasasmita.  
**Ministro de Comercio:** Budi Santoso.  
**Ministro de Energía y Recursos Minerales:** Bahlil Lahadalia.  
**Ministro de Obras Públicas:** Dodi Hanggodo.  
**Ministro de Vivienda y Desarrollo de Asentamientos:** Maruarar Sirait.  
**Ministro de Desarrollo de Pueblos y Regiones Atrasadas:** Yandri Susanto.  
**Ministro de Transmigración:** Iftitah Suryanegara.  
**Ministro de Transporte:** Dudy Purwagandhi.  
**Ministra de Comunicaciones y Digitalización:** Meutya Viaada Hafid.  
**Ministro de Agricultura:** Andi Amran Sulaiman.  
**Ministro de Silvicultura:** Raja Juli Antoni.  
**Ministro de Asuntos Marítimos y Pesca:** Sakti Wahyu Trenggono.  
**Ministro de Asuntos Agrarios y Espaciales / Jefe de la Agencia Nacional de Tierras:** Nusron Wahid.  
**Ministro de Planificación Nacional de Desarrollo / Jefe de la Agencia de Planificación Nacional:** Rachmat Pambudy.  
**Ministra de Reforma Burocrática y de la Administración del Estado:** Rini Widyantini.  
 Ministro de Empresas Estatales:  
**Ministro de Población y Desarrollo Familiar / Jefe de la Agencia Nacional de Planificación Familiar:** Wihaji.  
**Ministro de Medio Ambiente / Jefe de la Agencia de Control Ambiental:** Hanif Faisol Nurfiq.  
**Ministro de Inversiones y Downstream / Jefe de la Agencia de Coordinación de Inversiones:** Rosan Perkasa Roeslani.  
**Ministro de Cooperativas:** Ferry Juliantono.  
**Ministro de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas:** Maman Abdurrahman.  
**Ministra de Turismo:** Widiyanti Putri.  
**Ministro de Economía Creativa / Jefe de la Agencia de Economía Creativa:** Teuku Riefky Harsya.  
**Ministra de Empoderamiento de la Mujer y Protección Infantil:** Arifatul Choiri Fauzi.  
**Ministro de Juventud y Deportes:** Erick Thohir  
**Ministerio de Hajj y Umrah:** Mochamad Irfan Yusuf

## 2.2. Política exterior

Con más de 275 millones de habitantes, la República de Indonesia es el cuarto país más poblado del mundo, la tercera mayor democracia y el país con mayor número de musulmanes. Desde septiembre de 1950 es miembro de Naciones Unidas, donde fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad por última vez en el bienio 2019-2020. Es miembro fundador de ASEAN y también miembro del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Asiático de Desarrollo, la Organización Mundial de Comercio, la Organización de la Conferencia Islámica y del G20, cuya presidencia ejerció en 2022. En 2009, hizo efectiva su retirada de la OPEP al haber pasado a ser importador neto de petróleo. La Secretaría General de ASEAN tiene su sede en Yakarta. Además, un buen número de agencias y organismos del sistema de Naciones Unidas tienen representación en Indonesia: PNUD, FAO, UNICEF, OCHA, UNESCO, UNIDO y UNODC. Cabe destacar el importante papel que tanto OCHA como el Banco Mundial juegan en materia de asistencia técnica y coordinación con ocasión de las recurrentes catástrofes naturales en el país.

La política exterior de Indonesia se asienta sobre dos ejes: la proyección de una imagen exterior de país democrático, abierto y moderno, y su participación en los esquemas multilaterales y regionales de cooperación, particularmente en ASEAN. Todo ello en el marco de una ambiciosa estrategia de diplomacia económica, paralela al proceso de reformas y promoción del crecimiento económico.



*El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares en la reunión ministerial del G-20.-julio de 2022.- Bali (Indonesia).- Foto MAEUC*

Las relaciones entre la Unión Europea e Indonesia iniciaron una etapa de relanzamiento tras la entrada en vigor, en mayo de 2014, del Acuerdo Marco de Cooperación y Asociación (PCA) UE-Indonesia firmado en 2009. El Acuerdo dota de un cauce permanente y estructurado a las relaciones UE-Indonesia, tanto en la esfera comercial como política y de Derechos Humanos. Supone un fortalecimiento de la cooperación de la UE con Indonesia. Después de comenzar las negociaciones en 2016, el 23 de septiembre de 2025 de la UE e Indonesia llegaron a un acuerdo sobre el texto final del CEPA (Comprehensive Economic Partnership Agreement) UE-Indonesia, tratado que supondrá un paso más en el estrechamiento de los lazos en diversos ámbitos. Se ha iniciado el periodo de aprobación del mismo. Tanto la UE como Indonesia forman parte del esquema bi-regional puesto en marcha tras la firma del Acuerdo UE-ASEAN sobre Transporte Aéreo, que tuvo lugar en octubre de 2022.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Relaciones diplomáticas

En febrero de 2018, se celebró el 60 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Indonesia. Existe entre los dos países una positiva relación, que se ha traducido en una buena sintonía y colaboración en numerosos ámbitos y muy especialmente en los foros multilaterales.

España e Indonesia comparten planteamientos y puntos de vista comunes en materias como la lucha contra el terrorismo y el diálogo interreligioso. Se trabaja actualmente para desarrollar las relaciones bilaterales en ámbitos como la ciberseguridad y la defensa, la enseñanza del idioma español y la formación de diplomáticos, la pesca, la cooperación en el ámbito marítimo y el diálogo político, entre otros. Se han celebrado tres sesiones de Consultas Políticas entre España e Indonesia: en Bali en diciembre de 2022, en Madrid en septiembre de 2023 y en Yakarta en marzo de 2025

España e Indonesia han venido cooperando desde hace años en el marco de la Alianza de Civilizaciones, iniciativa que ha contado con la activa participación de Indonesia. Otro reflejo del buen estado de las relaciones bilaterales lo constituyen los numerosos apoyos mutuos de candidaturas entre España e Indonesia en distintos foros internacionales.

Casa Asia es activa en la promoción de las relaciones entre España e Indonesia y, entre otras actividades, entregó el Premio Casa Asia a Shinta Ratri, defensora indonesia de los derechos del colectivo LGTBIQ.

### 3.2. Relaciones económicas

En términos generales, las relaciones económicas y comerciales bilaterales son buenas y su potencial de crecimiento es notable.

El comercio bilateral es creciente, con un fuerte déficit comercial de España (2.392 millones de euros entre enero y noviembre de 2023). Las importaciones procedentes de Indonesia se centran en las grasas y aceites vegetales, biocombustibles, minerales, productos químicos, calzado y productos de fundición, hierro y acero. En lo relativo a las exportaciones españolas, destacan las máquinas y aparatos mecánicos, prendas de vestir, pasta de madera, aceites esenciales y plásticos. La inversión bilateral ha aumentado progresivamente durante los últimos años. En 2023, el stock de inversión española en Indonesia ascendió a 899 millones de euros.

Destacan las filiales del sector moda, industriales (cerámica, manipulación de fluidos, química, perfumería, maquinaria y material eléctrico), construcción de infraestructuras y energía, aviación, defensa, minería, sector agroalimentario, turismo y hostelería, seguros, consultoría y tecnologías de la información y servicios educativos.

### 3.3. Relaciones de cooperación cultural

Los principales focos de atención de la programación cultural son el acercamiento de la cultura y el idioma españoles en Indonesia, además de la promoción de la enseñanza del español y la difusión de los lazos culturales entre ambos países (incluyendo el cine, el patrimonio, la música, la danza, la arquitectura y las creaciones de artistas contemporáneos) y el conocimiento mutuo de la cultura popular.

En la programación de las distintas actividades culturales en los ámbitos mencionados se está aplicando igualmente el principio de descentralización geográfica, tratando de hacer llegar la cultura española al mayor número de lugares y públicos.

### 3.4. Relación de visitas

Entre los encuentros bilaterales, cabe destacar el celebrado el 7 de julio de 2017, entre el entonces Presidente del Gobierno Mariano Rajoy y el Presidente indonesio Joko Widodo en los márgenes de la cumbre del G20 de Hamburgo. El 28 de junio de 2021 tuvo lugar una reunión entre la entonces Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arantxa González Laya, con la Ministra de Asuntos Exteriores de Indonesia, Retno Marsudi, en los márgenes de la reunión ministerial de Exteriores del G20 en Italia. En 2022 el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, participó en la Cumbre del G-20 celebrada en Bali. La Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del G20 celebrada en Bali durante los días 7 y 8 de julio de 2022 incluyó un encuentro bilateral entre el Ministro José Manuel Albares y la Ministra Retno Marsudi. Asimismo, durante el mes de septiembre y octubre de 2022 hasta seis Ministros y Vice Ministros se desplazaron a Indonesia a participar en reuniones Ministeriales del G20.

El 8 de diciembre de 2022 se celebró la primera sesión de Consultas Políticas entre Indonesia y España, desplazándose a Indonesia el Director General para América del Norte, Europa Oriental, Asia y Pacífico, Sr. Javier Salido Ortiz, quien también participó en el Foro de la Democracia de Bali. El 18 de abril de 2024 tuvo lugar el viaje de trabajo a Yakarta del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, Diego Martínez Belío. Por su parte, el Secretario de Estado de Medio Ambiente, Sr. Hugo Morán Fernández, participó en el 10º Foro Mundial del Agua, celebrado en Bali del 18 al 25 de mayo de 2024. El 11 de marzo del 2025, el Director General para América del Norte, Europa Oriental, Asia y Pacífico, Luis Fonseca Sánchez, mantuvo la tercera sesión de Consultas Políticas en Yakarta con su homólogo Umar Hadi.

Del 19 al 23 de junio de 2025, una delegación del Senado, presidida por Javier Maroto Aranzábal, vicepresidente primero de la cámara, realizó una

visita a Yakarta y Bali en respuesta a una invitación remitida por la Asamblea Consultiva del Pueblo de Indonesia. En Yakarta, mantuvieron reuniones de trabajo con representantes de ambas Cámaras legislativas del país. En Bali, visitaron los proyectos Kupu Kupu Foundation, organización que ha recibido fondos de desarrollo del Ayuntamiento de Vitoria y de la Diputación Foral de Álava y un encuentro con la Asamblea Regional de Bali.

### 3.5. Tratados y Convenios

#### Tratados y Convenios entre el Reino de España y la República de Indonesia

España tiene suscritos con Indonesia los siguientes Acuerdos y Convenios:

**Convenio de Cooperación Científica y Técnica.** Firmado el 7 de octubre de 1982. En vigor el 4 de marzo de 1983. (BOE 5 de abril de 1983).

**Acuerdo sobre Transporte Aéreo relativo a los servicios aéreos regulares.** Firmado el 5 de octubre de 1993. BOE de 9 de diciembre de 1993 y de 24 de mayo de 1994.

**Acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones.** Firmado el 30 de mayo de 1995. En vigor el 18 de diciembre de 1996. Publicado en el BOE de 5 de febrero y 24 de abril de 1997.

**Convenio para evitar la Doble Imposición.** Firmado el 30 de mayo de 1995, en vigor el 20 de diciembre de 1999. Publicado en el BOE el 14 de enero de 2000.

**Memorando de Entendimiento firmado entre sendos Ministros de Defensa sobre Actividades de Cooperación en el Ámbito de la Defensa.** Firmado con ocasión de la visita del Ministro de Defensa Pedro Morenés Eulate a Yakarta, el 13 de febrero de 2013.

**Memorando de Entendimiento sobre Lucha contra el Terrorismo Internacional, entre la Agencia Nacional indonesia de Lucha contra el Terrorismo (Badan Nasional Penanggulangan Terrorisme, BNPT) y el Centro español de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO).** Firmado el 20 de octubre de 2015. En proceso de renovación.

**Memorando de Entendimiento sobre Formación y Educación de Diplomáticos** Firmado por la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Reino de España y el Centro de Educación y Formación del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Indonesia el 28 de noviembre de 2016. En proceso de renovación.

**Memorando de Entendimiento sobre la Adscripción de Lectores de Español al Centro de Educación y Formación del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Indonesia.** Firmado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Reino de España y el Centro de Educación y Formación del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Indonesia el 6 y el 14 de noviembre de 2017.

**Acuerdo del reconocimiento mutuo de la certificación del personal de los buques pesqueros.** Hecho en Madrid y Yakarta el 14 de noviembre de 2022 y 8 de febrero de 2023. Publicado en el BOE de 4 de abril de 2023.

### 3.6. Datos de la representación española

#### Cancillería

**Embajador:** Excmo. Sr. D. Bernardo de Sicart Escoda

**Segunda Jefatura:** D. Fernando Burgos Sainz

**Encargado de los Asuntos Consulares y Administrativos:** D. Paloma Rodríguez Almoguera

**Canciller:** D. José Ignacio Luis Muñoz

Jl. Haji Agus Salim, 61 Yakarta Pusat - 10350

**Teléfono:** +62-21 314 23 55

**Fax:** +62-21 319 35 134

+62-21 319 259 96

**Correo electrónico:** emb.yakarta@maec.es

emb.yakarta.sc@maec.es (Sección Consular)

**Oficina Económica y Comercial (con residencia en Yakarta)**

**Consejero Económico y Comercial:** D<sup>a</sup> Marta Baron saiz

**Agregado Comercial:** D. José Ángel Molero González

Jl. Haji Agus Salim, 61 Yakarta Pusat - 10350

**Teléfonos:** +62 210 74 90

+62 21 75 44/43

**Fax:** +62319 301 64

**Correo electrónico:** yakarta@comercio.mineco.es

**Agregaduría de Interior (con residencia en Yakarta)**

**Agregado de Interior:** D. José Ángel Serrano Domínguez

Jl. Haji Agus Salim, 61 Yakarta Pusat - 10350

**Teléfono:** +62.21 314 01 72

**Fax:** +62.21 314 02 77

**Correo electrónico:** agregaduria.indonesia@interior.es

**Agregaduría de Defensa (con residencia en Australia)**

15, Arkana Street. Yarralumla. ACT 2600, Canberra

**Teléfono:** 00 61 2 6273 3555

**Agregado de Defensa:** Capitán de Navío Ernesto Zarco Gil

**Consejería de Turismo (con residencia en Singapur)**

**Consejera:** D<sup>a</sup>. Marta Fernández Martín

541 Orchard Road #09-04 Liat Tower,

Singapur 238881

**Teléfono:** +65 673.730.08

**Fax:** +65 673.731.73

**Correo electrónico:** singapore@tourspain.es

**Consejería de Agricultura (con residencia en Singapur)**

**Cónsul honoraria:** D<sup>a</sup>. Mila Tayeb Sedana

**Consejera de Agricultura:** D<sup>a</sup>. Olga Baniandrés Rodríguez

**Correo electrónico:** SEAsia@magrama.es

**Consulado Honorario en Bali**

Kibarer Building - Jalan Petitenget, 9-A

Kerobokan Kelod, Seminyak, Bali

**Teléfono:** +62-853-3838-5008